

Guatemala 28 de febrero 2018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

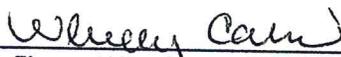
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de febrero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnicos No.174-2018 ,aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 20.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el registro, control y asignación de técnicos a las unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- ✓ Apoyar en el desarrollo de bases de registro de las actividades realizadas por los técnicos de la Delegación de Sistemas informáticos.
- ✓ Apoyar en la programación de las actividades de mantenimiento de equipo de cómputo a realizar por los técnicos de la Delegación de Sistemas informáticos.
- ✓ Brindar apoyo en la verificación de equipos asignados al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- ✓ Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para optimizar los procesos de compra de equipo de cómputo.
- ✓ Otras relacionadas a los servicios que presta.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

- ✓ Elaboración de oficios para los diferentes requerimientos.
- ✓ Asignación de técnico para atender los requerimientos solicitados por las diferentes Delegaciones.
- ✓ Coordinación de entrega de equipos solicitados por las diferentes Delegaciones y Dirección para las actividades programadas.
- ✓ Control y archivo de la recepción de documentos recibidos en la Delegación.
- ✓ Coordinar con Servicios Generales la solicitud de vehículo para que los técnicos puedan dar soporte en los 04 Centros Deportivos.

  
Firma Wendy Andrea Cacacho Castellanos

  
Angel Reynel Tujuc Xocop  
Delegado de Sistemas Informáticos  
Vo. Bo. Evaluador  
Dirección General del Deporte y la Recreación